

PREMIOS DE SUBSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, su coste... 1'50 Ptas

En el extranjero, su coste... 6'00

NUMERO ANUNCIOS, 10 CENTIMOS, PRECIO, 20

RECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Juan, número 58

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago Garcia Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 8. r. 7. 7 en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comun...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

EL CENSO ELECTORAL

En el ministerio de Trabajo se facilitó hace unos días la siguiente nota oficiosa:

«De nuevo cree este ministerio necesario recordar que, según el artículo 7 del Real decreto de 4 de Mayo de 1930 («Gaceta» del 5), las listas electorales provisionales deben quedar terminadas por las Jefaturas provinciales de Estadística el día 15 del presente mes, y que remitidas el día 16 a las Juntas Municipales del Censo, serán expuestas al público desde el día 20 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive.»

Durante este plazo, y contra cualquier defecto de dichas listas, podrán presentarse las oportunas reclamaciones ante las ayudas Juntas Municipales.

Indúl es decir que si por desidia ciudadana el presunto elector no cuida de comprobar en las listas provisionales que consta inscrito sin error alguno, la responsabilidad de la privación de voto o de la discusión de su derecho a emitir será exclusivamente suya, pues no puede esperarse a formular reclamaciones pasado el plazo legal.

El Gobierno confía en que todos los electores contribuyan con él a la labor de la depuración del Censo, convencidos de que las elecciones generales se han de efectuar en fecha ya próxima, y de que la formación de las listas electorales no pueden estar supeditadas, en sus plazos de revisión, a conveniencias particulares del veraneo o de otro género, por respetables o consuetudinarias que ellas sean.»

También nosotros, en el caso concreto de los republicanos y de todos los partidos de izquierdas de Canarias, esperamos que quienes alientan tales ideales, no descuidarán el consultar las listas electorales a la mayor brevedad y solicitar rápidamente su conclusión en las listas, caso de figurar en ellas.

Los organismos directivos debieran también tener muy presente el hecho que se avecina, para que se incluya en el censo electoral a todos sus correligionarios.

Es esta la única ocasión, corta por cierto, que se brinda para que las elecciones próximas sean regidas por unas listas, de las cuales no debe faltar ningún correligionario.

Que luego, por indiferencia de todos, no haya que lamentar extensas omisiones que en su día malogren un triunfo en los comicios.

A los 101 años un pastor se despeña y muere

A las 7 de la mañana del pasado viernes y en el lugar conocido por «La Soiana» (Lagunas, Gran Canaria), ocurrió un lamentable suceso en el que perdió la vida un anciano de 101 años de edad, llamado Juan López Ramírez.

Poco más o menos a la hora indicada, pastoreaba el anciano sus cabras por un monte cercano al sitio del suceso, cuando tropezó con tal desgracia que después de permanecer breves instantes enganchado en unos arbustos, volteó por una ladera hasta caer aparatadamente al fondo de un barranco, donde fue encontrado, cuando ya era cadáver, por su hija Rosario.

El reglamento de capitanes y pilotos de la marina mercante

La «Gaceta» publica una real orden que dice así:

«S. M. el rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el reglamento de capitanes y pilotos de la marina mercante vigente y disposiciones complementarias quede modificado con sujeción a las siguientes normas:

Primero. Hasta que se disponga de un buque escuela los alumnos de náutica estarán obligados a efectuar 50 días de mar en buques de vela de más de 100 toneladas en cualquier clase de navegación, vaya o no mandado el buque por capitán o piloto.

Si estas prácticas se efectuasen en moto velero se acreditarán por el diario de navegación justificando que el buque navegó a la vela los referidos 50 días reglamentarios, siendo válido el tiempo restante como de vapor.

Estos 50 días de práctica a la vela se complementarán con los de navegación a vapor que se exigen por los vigentes reglamentos y sus disposiciones complementarias.

Los alumnos de náutica obtendrán en su día el título de piloto de la marina mercante y más tarde el de capitán, sin necesidad de verificar nuevas prácticas de vela posteriormente.

Las mismas prácticas en buque de vela, en las mismas condiciones y para los mismos efectos tendrán que efectuar los actuales pilotos de vapor para examinarse de capitán.

Segundo. Los capitanes y pilotos, cualquiera que sea su nombramiento y sin que sea necesario el cese de éstos, quedarán fundidos en un solo título de capitanes y pilotos de la marina mercante, con las prerrogativas y derechos que hoy tiene los títulos de máximas capacidad profesional dentro de las respectivas categorías, bajo las condiciones que se establecen en los puntos 4, 5 y 6 de esta real orden.

Tercero. A partir de la fecha de la publicación de la presente disposición todos los examinados para pilotos y capitanes se les exige conocimientos retóricos de barcos de vela con sujeción al programa vigente.

Cuarto. Ningún capitán o piloto podrá obtener mando de barco de vela del tonelaje reglamentario sino justificase mediante certificación expedida por una Comandancia de Marina, debidamente autorizada por la Dirección general de Navegación; el haber efectuado 50 días de mar en velero de cualquier tonelaje que vaya mandado por capitán o piloto.

Quinto. Igualmente ningún capitán o piloto que en la actualidad tenga nombramiento de la especialidad de vela podrá tener mando de buque de vapor de tonelaje reglamentario si no justifica, en la misma forma establecida en el punto anterior, que ha efectuado 100 días de mar en vapor de cualquier tonelaje que vaya mandado por capitán o piloto.

Sexto. Para que los aspirantes a las plazas de prácticos de puertos reúnan las mayores garantías de capacidad profesional náutica, necesaria al ejercicio de su importante cometido, los capitanes de vapor o pilotos declarados capitanes de la marina mercante en virtud de lo establecido por las disposiciones precedentes podrán ser incluidos en el apartado A de la real orden de 22 de marzo de 1929, reguladora de las oposiciones a prácticos de puertos y será condición precisa que acrediten haber efectuado la navegación complementaria a que se refiere los puntos 4 y 5 precedentes.

Intereses de la Gomera

El Presidente del Cabildo Insular de la Gomera ha recibido del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros señor Ruiz y Benítez de Lugo, el siguiente telegrama:

«Después de laboriosas gestiones, comunico que primer consejo ministros resolverá sobre concierto económico, cuyo real decreto hállase redactado. Oportunamente telegrafiaré.»

AUTOMOVILES.—Se cede en Agencia de una de las mejores marcas de automóviles.

Para informes y condiciones dirigirse a Eider Dempster, Alfonso XIII, número 84.

El mes de julio fué trágico

El mes de julio del año actual pasará a los anales como uno de los más funestos de la Historia de las grandes calamidades universales.

Japón y Corea han sufrido un tifón horroso, que ha cegado centenares de vidas, ocasionando pérdidas materiales incalculables. En los Estados Unidos se ha dejado sentir una ola de calor sofocante, que ha producido la muerte de 350 personas. El centro de Inglaterra ha sufrido terribles inundaciones y el sur de Italia ha sido conmovido por un formidable cataclismo, que ha quitado la vida a millares de personas, arrasando una de las regiones más bellas del mundo.

El estudio de la sismología, aunque en pañales, ha realizado grandes progresos. Hoy día sabemos que la corteza terrestre sobre la que vivimos se halla casi siempre en un estado de convulsión y sabemos por dolorosa experiencia y casi con absoluta certeza, cuáles son las regiones destinadas a recibir los formidables embates del subsuelo enfurecido.

Desgraciadamente, la ciencia sismológica no sabe todavía dar un previo aviso de las convulsiones y por ahora nos debemos contentar con introducir un sistema nuevo de construcciones antisísmicas, caro e inseguro.

Esta es la protección que está poniendo en juego el Japón, levantando constantemente millares de nuevas construcciones, pero este sistema no basta para ser aplicado en Italia, donde los terremotos ocasionan la destrucción de joyas arquitectónicas de la antigüedad, únicas en su género y que el mundo pierde para siempre. Veremos si algún día—ojalá sea cercano—se logra demostrar la estrecha relación que existe entre los fenómenos meteorológicos y las convulsiones sismológicas, pero hasta el momento no poseemos ninguna prueba científica de esa relación.

Paquetes postales

Como consecuencia de la entrada en vigor del acuerdo internacional de paquetes postales, y en cumplimiento de la orden que dispone que los precios consignados en el nuevo convenio entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles tengan aplicación a los envíos de esta clase procedentes de o destinados a Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla y Tánger, deberán tenerse en cuenta las siguientes modificaciones:

El límite de peso de los paquetes postales se fija en 10 kilogramos, con los tres tipos siguientes: hasta un kilogramo, de más de un kilogramo hasta 5 kilogramos y de más de cinco kilogramos hasta 10 kilogramos.

Portes. Las oficinas de Canarias percibirán por los paquetes postales hasta cinco kilogramos 50 céntimos de franco oro por la conducción marítima de Canarias a Gádiz, y un franco oro por paquete de cinco a diez kilogramos. Las oficinas de Baleares, Ceuta, Tánger y Melilla, 25 céntimos de franco oro hasta 5 kilogramos y 50 céntimos de franco oro hasta 10 kilogramos.

Las oficinas de Baleares percibirán: por los paquetes que hayan circulado por la Península, 25 céntimos en concepto de porte de la carta de aviso; por los alorados en Palma, 1 peseta.

Las oficinas de Canarias, Ceuta, Melilla y Tánger, en todo caso, una peseta por paquete.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Notas militares

Cursos de Gimnasia

Se ha dispuesto el desarrollo de dos cursos en la Escuela Central de Gimnasia: uno para oficiales de la escuela activa, desde el 15 de septiembre del presente año hasta el 30 de junio de 1931, y otro para sergentes, que dará comienzo al mismo tiempo que el anterior, para terminar el 15 de diciembre próximo.

Reclutamiento y reemplazo

Se resuelve una consulta del capitán general de la primera región, disponiendo que en la Real orden de 23 de abril último, referente a las fechas en que deben incorporarse a filas los mozos clasificados, excluidos del contingente por encontrarse sufriendo condena o procesados, comprendidos en los números segundo, tercero y cuarto del artículo 123 del vigente Reglamento de reclutamiento, y que al ser puestos en libertad o terminado el proceso son clasificados soldados, deben ser también incluidos los mozos a que se refiere el artículo 342 y se encuentren en las mismas condiciones.

TEATROS

T. to Palou

El excelente y aplaudido actor, de la compañía de María Palou, Toñó Palou, sufrió anoche un ataque de apendicitis, que, por ser el tercero tiene alguna importancia.

La compañía de Bailester saldrá a provincias

Ya está acordado por el empresario de la compañía de Luis Bailester, realizar una campaña por provincias. Esta compañía cuenta con los contratos de la S. A. G. E. para los más importantes teatros que esta Empresa cuenta en casi toda España.

Ante en esta compañía figurarán la bella tipicómica Sara Fenor y el excelente barítono Sr. Alba, su esposo.

Las bodas de plata de Luis Calvo

El empresario Luis Calvo ha conmemorado el 25 aniversario de su ingreso en el teatro.

Varios amigos del emprendedor hombre de negocios teatrales organizaron un gran festival, que se celebró el sábado, día 9, en las Arenas, de Barcelona, en el que intervinieron entre otros artistas, Enrique Borrás, Marcos Redondo y Emilio Vendrell, y el periodista Páco Madrid.

También tomaron parte en el espectáculo Mercedes Casas, Lora Raga, Trini Aveni, Amparo Sans, Amparo Romo, Juan Rosich, Pablo Herrog, Baltasar Banquero, Anselmo Fernández, Valeriano Ruiz Paris, Pedro Segura y Francisco Godayol. Asimismo trabajó en dicho festival la estrecha de baile Rosalida.

Contratos

Han sido contratados por Felipe Sassone, para el nuevo teatro de la plaza del Carmen, los artistas Margarita Geibert y Juan Martínez Román.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Juan Ruiz, de 19 años de edad; de confusión con distensión ligamentosa de la articulación de la pierna izquierda.

Valentín Fonte, de 4 años; de herida punzante en la planta del pie derecho.

Andrés Barrios, de 4 años; de herida contusa en la región frontal.

Club Deportivo TENERIFE

Acordado por la junta directiva sacar a subasta el arriendo de la cantina del Stadium, se pone en conocimiento de los señores industriales, que hasta el día 25 del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de este club, calle del Clavel, número 11, bajo sobre cerrado con la indicación expresa de «Arriendo de cantina».

El acto de Homenaje a la Vejez

En la Mancomunidad Interinsular se celebró ayer, como estaba anunciado, el Homenaje a la Vejez, reparto de pensiones y distribución de bonificaciones extraordinarias a ancianos de la provincia de Tenerife.

Al acto asistió bastante concurrencia, en la que se destacaba una numerosa representación del bello sexo. Empezó el acto ejecutando la Banda municipal la obertura «Rienzi», de Wagner, que fué oída con religioso silencio, mereciendo prolongados aplausos la acertada ejecución que se dió a la bella página musical.

Luego el presidente de la Caja de Previsión, don Francisco La-Roche, pronunció breves palabras en las que agradeció a todos su presencia, principalmente a las autoridades que honraban el acto, leyendo después unos telegramas de adhesión.

Seguidamente se empezó a entregar a los ancianos beneficiados las bonificaciones extraordinarias del Recargo sobre Herencia. Mientras duró el reparto el público no cesó de aplaudir a los ancianos agraciados, que daban muestras de visible emoción.

Terminado el reparto de las bonificaciones, el orfeón de la Juventud Republicana que dirije don José Pérez, ejecutó «La Dogaresa» con tanto acierto y afinación, que una ovación calorosa premió su labor, para corresponder a la cual se vio en la necesidad de cantar un trozo de «Los Claveles», que igualmente fué muy aplaudido.

Acto seguido el joven abogado don José López de Vergara hizo uso de la palabra pronunciando un notable discurso. Refirióse en él a la obra caritativa que encerraba el acto y a la obligación de todos de prestar ayuda a estos homenajes a la vejez. Durante su brillante discurso el orador fué interrumpido varias veces por los aplausos del público. Con un tanto al respecto que merece la ancianidad, que produjo emoción, terminó su bella oración el señor López de Vergara, que fué muy aplaudido y felicitado.

Después el reparto de las pólizas de pensión a los ancianos.

Y por último el «Himno a la Vejez» de Julio Gómez, ejecutado por la Banda municipal, y unas palabras del obispo de esta Diócesis, cerraron el acto.

El solemne acto de ayer tarde resultó muy lucido y simpático, causando alegría al ver como unos pobres ancianos recibían una pensión en premio a su vida laboriosa y honrada, elogándose por todas la labor que viene realizando esta Caja de Previsión Social, labor e altruista por todos conceptos.

Disposiciones oficiales

Autorizando al tratarse de grandes capitales, donde la adquisición de solares con destino a construir en ellos escuelas nacionales, ofrezca dificultades por el precio elevado de los terrenos y por la especial topografía de su ubicación y no puedan en estos casos constituirse los edificios escolares con arreglo a disposiciones vigentes, relativas a la extensión superficial que han de tener dichos solares, para que pueda prescindirse de la parte destinada a campo escolar o bien reducirse el área del mismo.

—Circular excitando el celo de las autoridades provinciales y locales para que faciliten las propagandas que organicen las Asociaciones de cualquier índole que sea, en favor de la educación familiar y patriótica y de cuanto redunde en beneficio del embellecimiento de la vida campesina.

—Resolviendo que los almacenistas que descendicarse al tráfico de drogas estupefacientes, lo soliciten previamente a la junta social de estupefacientes, creada recientemente.

—Determinando que en aquellas poblaciones marítimas donde no exista la inspección local sanitaria se encarguen de estas funciones los inspectores municipales de Sanidad y en las poblaciones que sean cabeza de partido judicial se encarguen de ellas las funciones sanitarias los subdelegados de Medicina.

LAMPARAS Mariposa para cuartos de enfermos, dormitorios de niños, y clínicas, con una sola no anda el contador.

Las vende Honorio Arienza, San José 38.

Escasea el agua en Las Palmas

Dice un periódico de Gran Canaria:

«Y siguen las incidencias. Escasea el agua. La Heredad de Satautejo y La Higuera, que tiene sus tuberías enchufadas hace años a las de la «City», no puede seguir vendiendo agua a la ciudad para que la empresa la suministre a los abonados al servicio. El hecho es para llamar la atención del más obtuso. Si en otras épocas de mayor estiaje, Satautejo y La Higuera ha podido vender agua al Ayuntamiento, ¿por qué no podrá ahora? ¿Se le habrá merchado el caudal con las restituciones que se ha visto obligada a hacer a otras empresas de agua?»

Débase e lo a lo que fuere, el caso es que el agua escasea, que pronto se entrará en el período de ejecución de la sentencia dictada en el litigio promovido por la «City», y que quizás dentro de ese período se nos venga con que es preciso adquirir más agua para el abasto de la ciudad, y con el cuento de que hay una empresa dispuesta a suministrar ciento y un litro siempre que se acepten las bases que proponga. Como ya estamos cursados de espanto, no nos sorprendería el acontecimiento.»

Sociedad en la playa

Personas que acostumbran a bañarse por la playa de Ruiz se nos quedan de que é ta se halla muy descuidada.

Sobre no haber en ella vigilancia, se encuenta a llena de botes, lo que aprovechan las gentes para entre ellos hacer sus necesidades.

Esperamos que serán recogidos estos lamentables y malolientes hechos.

La fiesta regional del sábado

En éxito completo constituyó la fiesta regional que el sábado por la noche se efectuó en la plaza de toros organizada por la Juventud Republicana.

El público que asistió fué grande, predominando el bello sexo.

Todos los números del programa fueron muy bien ejecutados, ovacionándolos el público, lo mismo los aires típicos que las intervenciones del orfeón de la sociedad organizadora.

La fiesta terminó en verbena, la cual duró varias horas.

Repetimos, la fiesta fué un completo triunfo.

Fiestas de este género, añadiéndoles algún atractivo más y abaratando algo los precios de las entradas, podrían ser un espectáculo a celebrar semana mente, amenizándonos así el verano.

El jurado calificador del concurso de cantos regionales, ha extendido esta acta:

Reunidos los que suscriben, designados para formar el jurado calificador del Concurso de Cantos regionales organizado por la Juventud Republicana de esta capital y celebrado en la noche de hoy en la Plaza de Toros, acordaron, por unanimidad proponer a la entidad organizadora la concesión de los siguientes premios.

FOLIAS (Mujeres) Primer premio.—Eivira González, de Candelaria. Segundo premio.—Edelmira Rodríguez, del Tablero. (Hombres) Primer premio.—Desierto. Segundo premio.—Zacarias Acosta, de Güimar, y Honorio Melián, de Tegueste.

MALAGUENAS Premio único.—Eivira González, de Candelaria.

El jurado para conceder estas calificaciones, ha tenido en cuenta la calidad de las voces, la afinación, la claridad en la dicción y, principalmente, el estilo.

Para terminar, cree el Jurado hacer constar que, con harta frecuencia, la mayoría de los concursantes, sin duda influenciados por música de género muy diferente del de nuestros

# MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calclina y Dodoine
- Tuberia inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso
- Tuberia de fierro
- Azulejos de gas y españoles
- Tela metálica para galpón
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro
- Losetas rojas para azoteas
- Ladrillos tubulares
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado
- Pinturas y barnices de «BURRELL»
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd. - Teléfonos 900 901



**Brilla!**

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

**GLISTO = el esmalte excelente**

De venta en las droguerías y ferreterías

**LOTERIA NACIONAL. SORTEO DE NAVIDAD**

Miles de participaciones que REGALA la fábrica LA LUCHA a los fumadores de los cigarrillos

**SUPER-LUCHA, BEN-HUR y EXTRA-LUCHA**

las tres marcas que han batido el record de CALIDAD en Canarias y han obtenido la MEDALLA DE ORO en la Exposición Inter-Americana de Sevilla.

Los tres primeros ganadores de la Lotería de Navidad que han llegado a Tenerife son los adquiridos por la fábrica LA LUCHA.

Núm. 08566  
" 05207  
" 02623

A éstos seguirán otros que están pendientes de recibirse. Importan los premios del sorteo de Navidad de este año

**Ptas. 48.412.000**

La fábrica LA LUCHA sigue empleando las mismas calidades de tabaco y no aumenta los precios.

Nuestros obsequios son originales, no son imitación

**SEGUROS**

Importante compañía seguros accidentes, con crecida cartera en Tenerife, solicita representante de seriedad, prestigio y solvencia. Ofertas a esta Administración anombre de D. G.

**Partido Republicano Tinerifeño**

Los afiliados a P. R. O. que simpatizan con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUNTA CENTRAL REPUBLICANA TINEIFEÑA, todos los días de 9 a 11 de la noche para informarse de asuntos de gran interés.

cantos regionales, no supieron dar a sus cantares el sabor típico de los "aires" del país.

En fé de lo cual, firman la presente acta en Santa Cruz de Tenerife a 9 de agosto de 1930.—Diego Cross.—Veremundo Perera.—Rafael Harisson.

Para otra ocasión debe evitarse a todo trance que parte del público jaramero se eche al redondel e intervenga con sus cantos, pues sobre ser de malísimo efecto, desorganiza el espectáculo y le resta visualidad.

## DE SOCIEDAD

### ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro amigo el funcionario municipal, don Policarpo Niebla.

### OBITUARIO

Ha fallecido en la Orotava, la respetable señora doña María Bravo de Leguna de Llerena, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades.

—En Madrid ha fallecido víctima de las dolencias que venía padeciendo desde hace algún tiempo, don Eliseo Felipe Prieto, Interventor del Cabildo Insular de Gran Canaria y profesor auxiliar y secretario de la Escuela Profesional de Comercio.

—Ha fallecido en Guía de Canaria la respetable señora doña Concepción Rodríguez y Domínguez, viuda de Hernández.

Reciben nuestro pésame los familiares de los finados.

### NATALICIO

En esta capital ha dado a luz una niña la señora doña Mercedes Ballester, esposa del comandante de Caballería, ayudante del capitán general don Luis Durango Pardini.

### VIAJEROS

Ha regresado de su viaje a la Península, la señora doña Lilia Hamilton, esposa de don Carlos Hamilton Monteverde.

—También ha llegado de la Península la señora doña Celina Hamilton de Serra.

—En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», llegaron ayer de la Península, don Ramón Benot, don Antolín Fernández, don Juan Bautista Beza, don Francisco Méndez, doña María Bedias, don Enrique Núñez, don José Delgado y doña Adelina Zarzoza.

—Han llegado del Puerto de la Luz, don Eladio Roca y señora don Pablo Alvarez y don Francisco Luz.

—Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Domingo León, don Ricardo Baringa, don Manuel Sánchez, don Isidoro Lecubarry, don Mariano Santos, don Antonio Montesdeoca, don Cirio G. Duque, don Manuel Rejano, doña Luisa Menquez, don Juan García, don Pedro Martín, don José Navajas, don Francisco García, don Luis Díaz y familia, don Antonio Pérez, don Serafín López, para Valverde, doña Remedios Pizarro y dos hijas, don Antonio Santana y señora.

—Ayer se embarcaron para el Puerto de la Luz, don Angel Arocha, don Enrique Carreras y Lugo-Viña, don Ricardo Stany y señora, don Joaquín Pascual y don José Rodríguez y dos hijas.

—Ayer se embarcaron para la Península, don Julio Delgado, don Ignacio Garcés, don Cipriano San Martín, don Juan González, don Miguel Juan Togores, don Cirio Fragozo, don

José Carreras, don Daniel Besares, don Rafael Mas, don Ignacio González, don Francisco Díz y señora, doña Agustina Aquiles, don Eladio González.

—Para la Península se ha embarcado el director de Sanidad Exterior, don Ricardo Castelo.

# FUTBOL

## El partido de ayer, de homenajes a Arocha, Cárdenas y Semán

Soberbio aspecto presentaba ayer el Stadium, con motivo del partido Atlético-Tenerife, de homenaje a Arocha, Cárdenas y Semán.

El precio de la entrada era mayor que de ordinario, dados los gastos subidos que hubo de hacerse, y las mujeres tuvieron que abonar el asiento. Aunque esto restó alguna concurrencia, el aspecto del campo era hermoso: mucho bello sexo y mucho feo sexo.

El público no había olvidado aún que en las vacaciones del año anterior un Tenerife con Arocha en el centro del ataque, irreflijó a todo un Marino, la mayor paliza—7-1—que el equipo forastero había recibido en toda su existencia; una paliza formidable, egobiadora.

Y ayer esperaba que el Tenerife otra vez con Arocha, con Cárdenas, en el centro de la línea medular, y Semán, correteado, aumentado y con láminas, en el puesto de interior izquierdo, batiría al Atlético, conjunto más flojo que el Marino, por un tanto tan o más coruscante que el logrado el año pasado sobre éste.

Fué pues, el público a ver chutar a Arocha; a verle dar cabezazos y disparos que hicieran crujir las gradas; a verle arrollar con el pecho cuanto hallara por delante. Pero Arocha difuso que ya todas estas cosas formidables, en él no pueden ser una novedad para nadie, pues aquí y en todas partes lo tiene suficientemente acreditado, y se dedicó a dar juego a los demás compañeros y a servirles pelotas para que las metieran en las redes contrarias. Ahora sí Arocha dió dos o tres disparos, dos o tres cabezas—una cada ofriente en el segundo tiempo y dos o tres entradas arrestrando con el pecho cuanto halló por delante, como para que vieran los dudosos de sus facultades, que todavía es Arocha y que hay Arocha para un rato largo.

Arocha, pues, ayer no quiso hacerle pupa al Atlético. Como que de los tres tantos que marcó el Tenerife, ninguno fué suyo; suyo por la materialidad haberlo introducido él; pero quién duda que, por lo menos, los dos tantos que marcó Semán no estaban hechos ya desde que Arocha le sirvió maravillosamente la pelota? Esisban ya hechos, lo mismo que otras varias pelotas servidas por Arocha y que no fueron a kick o bloquéo el arquero atléctico. Tanto era el poco deseo de Arocha de no marcar, que cedió a sus interiores pelotas que él pudo rematar con seguridades de éxito y otras ocasiones mandó que no se le pasara el balón sino que se chutara.

Claro está que los que fueron al Stadium a ver marcar tantos a Arocha con la cabeza, con los pies, con el pecho, a media vuelta, de frente y para atrás, salieron algo defraudados de su labor; pero los que no fuimos a esto solamente, salimos satisfechos. Arocha ha ganado bastante y es de calcular su valor positivo en un campo, jugando todo un partido como ju-

gó en los cuatro o cinco momentos que dijo ayer "ahí va A ocha ahí voy yo en mi salsa". Por aquellos breves chapazos se deduce la razón que asiste a los críticos deportivos que afirman que nuestro paisano es hoy el mejor y más valiente centro delantero de España.

Y debe tenerse en cuenta que Arocha estuvo ayer estrecho y continuamente vigilado por dos, tres y hasta cuatro contrarios; que los medios estuvieron con frecuencia muy deficientes—siempre, por lo menos, rezagados—en el servicio de pelones, y que el ala derecha no se entendía con él. Y así y todo cuando quiso, se sacudió a sus contrarios, se Jesmarcó y chutó peligrosamente desde fuera del área de penalty no pudiendo hacer otra cosa el portero que desviar a corner, en una precipitada estirada, no obstante no ser el tiro completamente marca Arocha.

Con Arocha compartió la atención del público, Semán.

Los dos se entendieron perfectamente. Driblando y chutando se lució Semán, que hizo filigranas con la pelota.

Es empeño difícil arrebatarle el balón y, por lo tanto, cortar un avance de su línea cuando él la manda.

Arocha significa el simplismo, la concisión, la rapidez de las jugadas con su máximo de eficacia. Semán significa la filigrana, la alegría en las jugadas, aunque sean más lentas y su eficacia más problemática. Dos estilos diferentes, dos escuelas antagónicas; más lucida la de Semán, más decisiva la de Arocha; más agotadora la de aquél más descansada la de éste. Y como en el fútbol, como en todas las prácticas de la vida, se tiende a la supresión de lo superfluo, por grato que sea a los sentidos, para dar paso a lo positivo, que sea algo árido, la escuela de Arocha es la que triunfa, la que se abre paso, la que prefieren los clubs con prestigios y que quieren triunfos, triunfos.

De los 22 jugadores, seguramente fué Semán el más aplaudido, en el que más se fijó y con quien más se dejó el público, cuya labor más regularizada satisfizo plenamente. Su mejoramiento ha sido notable. Pasa con suavidad, chuta fuerte y con puntería y, no obstante sus filigranas, le imprime a su juego gran rapidez y corre el balón muy bien.

Del resto del ataque Rancel, a veces.

Ya dijimos que los medios estuvieron deficientes. El mejor, Arenchiba, Cárdenas, algo desentrenado y pesado; pero siempre brioso.

Los zagueros bien, sobre todo Fernández, que se multiplicó y seca balones en posturas forzadísimas.

Cayol cumplió en el arco.

Del Atlético diremos que fué un digno rival del Tenerife. En general jugó más que éste. Su trio defensivo estuvo muy bien, lo mejor del cuadro. Los medios, bien, especialmente el centro, y de los delanteros, los exteriores.

Los tantos fueron marcados así: Arocha recibe una pelota y la sirve adelantada y por cambio de juego. a Semán, quien se escurre y de un tiro raso, cruzado y no muy fuerte, marca el primer tanto del Tenerife.

El interior izquierdo atléctico, con la complicidad de la mala colocación de Cayol, marca el tanto de honor para su equipo de un tiro raso y cruzado.

Pase de Arocha a Semán, que sirve el balón a su extremo. Rancel centra y remata Torres, dando el balón en el larguero y penetrando en la red. Segundo tanto del Tenerife.

En el segundo tiempo el Tenerife marca su tercer tanto, de un tiro raso y cruzado de Semán, a quien le sirvió Arocha el balón.

De la labor realizada ayer por A ocha y Semán, lo más destacado, lo "más nuevo" habrá sido para muchos la profusión de peses hondos que se dieron ambos y que en frecuentes ocasiones levantaron del asiento al público o le hicieron lanzar un "¡ay!" pavoroso al darse el remate. "¡Goal seguro!", decían muchos; y unas veces fué y otras no; pero la meta contraria se arrugó por el peligro.

Esos peses hondos son el a b c del fútbol moderno; los creadores de tantos imparables: un pase hondo, un "sprint" del centro o el interior en situación ganándose por pies a la defensa contraria, un portero batido y un goal irremediable. Y aquí se anda todavía con filigranas y peses ante la portería.

Comenzó el partido con cambio de ramos de flores entre los capitanes de los equipos y hurras.

Arbitró don Rafael Martín, ayudado en las líneas por los señores Ríos y Núñez.

Por la noche Arocha se embarcó para Las Palmas, de donde continuó hoy viaje para Barcelona.

Feliz viaje y muchos triunfos en la vecina temporada y que en ella logre ser internacional.

## Mozo trisiga una copa...

En el primer partido de concurso «Corona-Smith» que se jugó ayer en Las Palmas en re Gran Canaria y Real Victoria se hizo entrega por la Federación Regional y Consejo Provincial de las siguientes trofeos: al Real Victoria una copa por campeonato regional 1929-30, otra por subcampeonato regional 1928-29, otra por campeonato provincial 1929-30, y otra por subcampeonato provincial 1928-29, total 4 copas. Al Gran Canaria, una por subcampeonato regional 1929-30 y otra por subcampeonato provincial de la misma temporada. Al «Hespérides», por campeonato de la segunda categoría; al Español, por subcampeonato de la misma. Al Unión Marina, por campeonato de la tercera categoría, y al Gimnástico por subcampeonato de igual clasificación. Se hizo entrega también al Argentino de la copa Cigarrillos Almirante.

Resultas por el Consejo Provincial las reclamaciones formuladas sobre adjudicación de la copa Firestone, ayer, en Las Palmas, se hizo entrega de la misma al Real Victoria, equipo ganador con arreglo a las bases que fueron fijadas por los señores Blandy Brothers.

En total se entregaron el domingo 13 copas.

# TELEGRAMAS

Madrid, 11-9:30

## Península

Donación de pabellones

De Sevilla comunican que el Gobierno de los Estados Unidos ha cedido a la ciudad los pabellones que construyó en aquella Exposición.

El pabellón del Cine será conservado, así como el de la

# BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIOS. GIROS, Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

**INTERESES QUE ABONAMOS**

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.

En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.

Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.

Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.

Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

**SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS**

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22.  
La Laguna Güimar,

Las Palmas, Puerto de la Luz, Arucas, Gáldar, Guía, Telde.

Guinea que se destinará a albergue de colonias escolares.

Preparativos electorales

Expresan de Tuy que ha llegado el exministro conservador señor Ordóñez, que fué diputado por aquel distrito.

El señor Ordóñez recorre la jurisdicción preparando su candidatura para las próximas elecciones.

Por la paz universal

Dicen de París que el señor Herriot ha presentado al Parlamento francés una proposición para que en la universidad de Lyon sea creada una cátedra destinada a difundir las teorías humanitarias en defensa de la paz universal, para que las nuevas generaciones odien la guerra como un crimen colectivo.

Médico ahogado

De Gandía expresan que estando bañándose en el mar el médico don Jaime Sastre, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado y desapareciendo su cadáver.

Consejo

Mañana se reunirán los ministros en consejo.

Un invento

Manifiestan de Londres que el ingeniero Humm ha inventado un pequeño acumulador de electricidad, mediante el cual se puede hacer marchar un tren de 65 toneladas de peso a 55 kilómetros por hora.

Incendio en un cine

Comunican de San Pablo que en un cine se produjo un incendio, pereciendo carbonizados 13 niños y un anciano. Además numerosas personas sufrieron quemaduras.

Isla que desaparece

Notician de Batavia que una isla próxima al volcán de Aratova, que se encuentra en erupción, ha desaparecido bajo las aguas del mar.

Pueblo que va a ser mudado

Participan de Orense que los delegados de la Junta de colonización interior afecta al Ministerio del Trabajo, ha regresado de su visita de inspección científica realizada al pueblo de San Fid, que está sufriendo desde hace ya algunos años constantes corrimientos de tierras que amenazan con destruirlo, ante cuyo peligro aconsejan a las autoridades que abandonen los vecinos dicho pueblo y se construya en otro lugar libre de esos fenómenos geológicos.

Ideas políticas del inventor del autogiro

Comunican de París que al preguntar al inventor del autogiro los correspondientes de diarios españoles, acerca de su opinión respecto del momento político de España, contestó el señor Cierva que es partidario de una monarquía democrática, a base de un parlamento que sea fiel representación del país y que es un convencido revolucionario, pero solamente en la aviación.

NOTICIAS

En las dos semanas comprendidas desde el 21 de julio último al 3 de agosto actual, se exportaron por Puerto de la Luz para los mercados de la Península y Extranjero 99 170 huacales de plátanos, y 300 cajas de patatas; y en igual período de tiempo y destinos por el de Santa Cruz de Tenerife, 101 294 huacales de plátanos, 270 atados de tomates y 3 743 cajas de patatas.

El ilustre comediógrafo don Jacinto Benavente, que ha llegado a San Sebastián, ha manifestado que su primera producción del presente año la dará a la actriz María Tubau para que la estrene en Madrid en el próximo invierno. La obra lleva por título "Los andrjes de la púrpura". Añadió Benavente que tiene además casi terminadas nuevas obras, algunas muy probables que se estrene algunas en la presente temporada.

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden concediendo licencia para congresos.

The White Star Line

El magnífico vapor trasatlántico inglés ADRIATIO de 25.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 13 de agosto (miércoles) a las 5 de la tarde, para los de Funchal (Madeira) (llegará el 14 de agosto). Lisboa (llegará el 16 de agosto). Liverpool (llegará el 19 de agosto). Admite pasaje en cabin clase (cl. se de camarote). Para más informes dirigirse a las agentes de la Compañía, Hamilton y Co., Marina, 15, Sta. Cruz de Tenerife. Teléfono 1.000.

Compagnie Maritime Belge (Lloyd Royal) S. A.

El rápido vapor belga ELISABETHVILLE saldrá de Santa Cruz el día 14 de agosto, con destino a LISBOA Y AMBERES, con buco disponible para 54 pasajeros de primera clase. Este vapor saldrá a las diez de la mañana y llevará correspondencia pública. Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, A fonso XIII 84, Santa Cruz.

matrimonio con la señorita María Márquez González, el teniente de Artillería don Francisco Rodríguez, perteneciente al Regimiento mixto de Santa Cruz de Tenerife.

Entre la firma que el presidente del Gobierno, general Berenguer, sometió a la sanción del soberano, se encuentra una real orden del ministerio de Fomento, permitiendo la facturación de los equipajes de los viajeros, sin necesidad de que sus dueños hagan viaje en el mismo tren. La medida tiende a dar facilidades a aquellos pasajeros que desean hacer el viaje en automóvil. En dicha Real orden se había interesado el Patronato de Turismo.

Hoy comenzó a publicarse en esta capital un periódico decenal titulado, "Aitavoz", órgano de la juventud de la Gomera. Deseamos a "Aitavoz" larga y próspera vida.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, tras brevísimo padecimiento, el joven don Bernardino González Cabrera, de 26 años de edad, con domicilio en la calle de Villalba Hervás, número 2.

En la noche del sábado se sintió algo enfermizo. No obstante salió a pasear. Horas después regresó a su domicilio, falleciendo. Reciban los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado jefe habilitado para todo el personal dependiente del Ministerio de Instrucción pública en las islas Canarias don Pedro Ramírez Vizcaya.

Los inspectores generales del Cuerpo ingenieros de Caminos y Canales, que vengan a Canarias, para asuntos de servicio; disfrutará de una gratificación de cincuenta pesetas diarias que se les abonará desde que salgan de Madrid hasta su regreso a la corte.

En el concurso mundial de belleza de Galveston ha sido proclamada "Miss Universo" la señorita Dorothy Dell'gor (Estados Unidos).

En segundo lugar ha sido elegida miss Helen Hannan (Estados Unidos); en tercero, la señorita Marion Namivica (Rumania), y en el cuarto, la señorita Nadia Dekosarin, rusa.

El cardenal primado doctor Segura; ha publicado una extensa pastoral sobre la enagenación de objetos artísticos pertenecientes a la Iglesia.

En dicha pastoral deja sentados los principios doctrinales de la Iglesia por los que se regula la propiedad en las adquisiciones de bienes.

Comenta también el decreto publicado en la "Gaceta" con fecha 5 de julio último, diciendo que a aplicar sus artículos a los bienes de la Iglesia, se opone a los fines invariables del Derecho canónico del Concordato civil fundamental vigente.

Juventud Republicana Tinerfeña

Por el presente se convoca a los señores socios de esta Sociedad para que se sirvan concurrir a la junta general que se celebrará el lunes 11 del corriente, en el local social, calle de Ruiz de Padrón, número 1, a las 9 y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 4 agosto de 1930. -P. A. de la J. D.: El Secretario, M. Cañadas. -Visto bueno: El Vicepresidente, M. González.

ORDEN DEL DIA

Elección del cargo de Presidente. Proposiciones de los señores socios.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Victoria A las 7 45 y 8, la película cómica en dos partes "Papá improvisado" y la super-comedia en 6 partes "Jugando y amando", por Nancy Drew y David Boltina. A las 9 30 y 9 45, la magistral película en 8 partes "La montaña sagrada".

Parque Recreativo

A las 8, la superproducción "Y el mundo marcha", por Eleanor Borman y James Murray. A las 9 y media, "Félix se siente Cupido", y la superproducción "Las de Méndez", por Carmen Vences.

Cine "La Paz"

A las 7 45, fin de la serie "El rey de los corsarios", por Juan Angeli. A las 9 30, la superproducción "Nantas, el hombre que se vendió", por Donatien y Lucienne Legrand.

Cine Tossal

A las 9 y media, la película americana "Al límite del Sur", por Ivonne Simón, Chours Milena y Gaston Modot.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se convoca la Junta General de dicho Sindicato para la reunión que se verificará el próximo lunes, día 11 del actual a las cuatro de la tarde, en el local social (Méndez Núñez número 9) con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Presupuesto de ingresos y gastos para el segundo semestre de este año
2.-Petición sobre compra de una parcela de la finca que posee el Sindicato.
3.-Petición para que se adicione al Reglamento de la Sociedad el que los apoderados de los fabricantes asociados, que reúnan determinadas condiciones, puedan ser elegidos miembros de la Junta Directiva en las elecciones reglamentarias.

Si a la hora mencionada no se reuniera número bastante de asociados para celebrar sesión de primera convocatoria, se verificará de segunda convocatoria en el mismo día 11 del actual a las cuatro y media de la tarde.

Advertisement for 'ÚLCERAS VARICOSAS' (varicose ulcers) featuring an illustration of a woman sitting in a chair. Text includes 'Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas' and 'DEPURATIVO RICHELLET'.

CONAC TERRY

Advertisement for 'LACTICINIO Cow & Gate (Vaca-y-Barrera)'. Includes text 'NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO' and an illustration of a product can.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de Jorales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de subvenciones alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALCNARIOS de vales

El asunto comprendido en el apartado tercero no podrá tratarse ni resolverse sin la asistencia de las tres cuartas partes de los votos que integran el Sindicato, según previene el artículo 41 del Reglamento. Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1930. -El presidente, Manuel Herrera.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia esta noche estará de guardia la farmacia de don Imeldo Alvarez, situada en la calle de Alfonso XIII, número 24.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI - Apartado 10.073, MADRID

A. B. C.

El cigarrillo de la Suerte, el que puede hacerte a usted rico, se pondrá definitivamente a la venta, al precio de 5 pesetas 0,40, el lunes 11 del corriente.

LA MASCOTA.

AUTOMOVILES - Se cede la Agencia de una de las mejores marcas de automóviles. Para informes y condiciones dirigirse a Elder Dempster, Alfonso XIII, número 84.

¿Por qué no? Alquitrán

Nadie sabe cuándo la suerte ha de sonreírle, pero es muy cierto que ella se acerca una vez, por lo menos, a todos; la cuestión es no dejarla pasar de largo, sino asirla fuertemente. ¿Por qué no ha de ser ahora, que La Mascota nos la ofrece en el número 33.502, en su cigarrillo A B C, cuando la caprichosa diva ha de sonreírnos?

Fumar estos cigarrillos es casi una obligación de toda persona de sentido práctico, pues será muy probable que el 22 de diciembre, sin ningún desembolso, pueda encontrarse dueño de una importante cantidad.

Los cupones que llevan estas cigjitas dan explicación exacta de la suerte que espera a todos los fumadores del nuevo A B C, que es el cigarrillo de la SUERTE... La Mascota.

ACCION DE AGUAS Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad "Los Pinos". Informes en estos talleres.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Curamos!

QUEBRADURA con braquero SANY OBESIDAD, con cinto PRATS ESTOMAGO, con elevador THEA Resultado contundente Para ambos sexos. Corsetería PRATS - Pérez Galdós, 2

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café-restaurante. Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Otra novedad de LA MASCOTA

CIGARRILLO DE FANTASIA OLD-RAID, núm. 2 a pesetas 0,30 la cajita de 10 cigarrillos. También se pondrán a la venta el lunes 11 del corriente.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario. Mi vaso pequeño

# Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionada en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE exita siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y azules por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

**African & Eastern (Spain) Ltd.**  
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros) con la garantía oficial y patrocinado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11. Sucursales en La Laguna: Plaza de la Catedral, número 7. Próximamente sucursales en el Valle de la Orotava y Guimar.

### OPERACIONES QUE PRAGTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p 3	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p 3	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p 3	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media	Horas de despacho: De 10 a 12

## CLINICA COSTA

**INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA**  
Cirugía General.—Matrón.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Silón Ergométrico para obesidad  
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.  
Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7  
VILLA Y BLAVIJO, 59

## FABRICA DE GAS

**COKE DE GAS**  
Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.  
**Pesetas 120**  
la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.  
Servido a domicilio, 6,50 el quintal (al contado).  
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.  
Despacho todos los días hábiles

## HISPANIA

**Compañía General de Seguros**  
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo  
Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individuales y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Selvaran.  
Dirección: Cabino de Seguros, número 1 (2.ª planta)

## Blenorragia

(PURGACIONES) por crónicas y rebeldes que curarás rápidamente con el maravilloso producto GONOCIN  
Intorería PARIS  
FREDO RIVAS SMITH  
Baños montados a vapor y lavados higiénicos en seco, tendidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas, especial para lutos.  
Alfonso XIII, 34.  
Entre el almacén «El Globo»

## CARBON DE BREZO

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año próximo.  
No confundirse: «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, núm. 87. Teléfono 369—Pedro Martín Dorta.

**Interesa al Comercio**  
En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:  
Hojas de mercancías de Puertos francos.  
Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida.  
Talonarios de Vales.  
Estados de Consumo.  
Hojas de sanidad de artículos alimenticios.  
VALVULAS Telefonken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arizosa, San José, 38.

## Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la **IMPRENTA GARCIA CRUZ**

**Recibos para participaciones de Lotería**  
En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.  
Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.  
No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

## Eliminación Creación Científica

**Enfermos PRODIGALUZ de los OJOS! GALUZ PÁRPADOS**  
Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Genl. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.  
Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por exocencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.  
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.  
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Defiende la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).  
Precio del frasco: 40 pesetas  
Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).  
Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal  
Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Éxito infalible! Sin coqueína, atropina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis.—Apliquese en recién nacidos sin temor alguno.  
**¡UNICO EN EL ORBE!**

## BANCO HISPANO AMERICANO

**Casa central: MADRID**  
Capital . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Reservas . . . . . 34.341.132 de pesetas.  
Cuentas acreedoras . . . . . 1.229.000.000 de pesetas.  
Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.  
**Sucursales en Canarias:**  
Santa Cruz de Tenerife  
Las Palmas  
con oficina auxiliar en el Puerto de la Luz  
Santa Cruz de la Palma  
121 Sucursales en España

## THE LONDON ASSURANCE

**Ces. Alta de Seguros de Londres** Fundada en el año 1729  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.  
Agente: MATIAS HOLLOWAY PEREZ.

## Compañía de Vapores Correos Interinsulares

**SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO**  
La Palma y Castillo 1.465 tons. Gomera-Hierro 800 tons.  
Hiera y Blavijo 1.465 tons. Fuerteventura 800 tons.  
La Palma 1.465 tons. Lanzarote 800 tons.

**ITINERARIOS**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.  
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.  
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.  
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.  
Para Las Palmas, Cabo Jary, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.  
**Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.  
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana  
**OFICINAS: San José, número 10.**

## José Peña Hernández

**SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR**  
en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN Y SAN MIGUEL.**  
Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico  
Se admite carga todos los días laborables  
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

**Servicio del mes de Agosto de 1930**

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Isla Tenerife	Día 1 a las 18	Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona
Día 1 Infia. Cristina	Día 3 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 7 Infia. Beatriz	Día 8 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 8 Romeu	Día 10 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 14 Isla G. Crnia	Día 15 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 16 Infia. Cristina	Día 17 a las 24	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 21 Infia. Beatriz	Día 22 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 22 Plus Ultra	Día 24 a las 12	Las Palmas, Cádiz y No te de España
Día 28 Isla Tenerife	Día 29 a las 18	Sta. C. Palma-Cádiz-Barcelona.
Día 29 Infia. Cristina	Día 31 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.  
Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.  
Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.  
Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga a costado del buque.  
Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

## Yeoward Line

**Saldas del mes de AGOSTO para Liverpool**  
Día 2 **Aguila**  
Día 5 **Ardeola**  
Día 9 **Alondra**  
Día 16 **Aloa**  
Día 23 **Avoceta**  
Día 27 **Ardeola**  
Día 30 **Aguila**  
Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el sollado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasaje en primera clase para LIVERPOOL.  
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

## Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

## Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

**Salidas del mes de Agosto de 1930**  
**Para Marsella, Niza y Génova**  
Miércoles 6 Motor-correo **Ebro**  
Miércoles 13 Vapor-correo **Francois**  
Miércoles 20 Motor-correo **Sil**  
Miércoles 27 Vapor-correo **Duero**

## Salidas de Casablanca

Salidas de Casablanca para Canarias, los días 2, 9, 16 y 23 de agosto  
**NOTAS.**—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.  
En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.  
Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.  
Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Marina, 29.